

The background of the entire page is a deep blue with a complex, organic, and textured pattern that resembles a close-up of a woven fabric or a natural material like bark. Overlaid on this background is a map of Latin America and the Caribbean, rendered in a solid, bright yellow color. The map shows the outlines of Mexico, Central American countries, the Caribbean islands, and South American countries. The text is centered within a white rectangular box that has a thin blue border.

*Acaparamiento de tierras
en América Latina y el Caribe*



Institución supervisora
Escuela

Universidad Politécnica de Valencia
Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Agronómica

Asignatura

Políticas de Seguridad Alimentaria

Investigadores

Jorge Cerezo Martínez

Valencia 2016

Índice

1. Introducción.....	4
2. Definiciones.....	4
3. Antecedentes.....	6
4. Marco teórico.....	7
4.1. Controversia sobre la adquisición de tierras a gran escala y aparición del acaparamiento.....	8
4.2. Los países receptores.....	11
4.3. Oportunidades y riesgos de las presiones comerciales sobre la tierra.....	12
5. Evaluación de Latinoamérica y las cuestiones de escala. Una visión cuantitativa..	13
6. Conclusión.....	14
Bibliografía.....	16

Tabla 1. Adaptación de Deiniger, 2011. Fuente original: Fischer et Shah, 2010.....	7
Tabla 2. Superficie de tierra cultivada	10

1. Introducción

El llamado *land grab* es un proceso muy reciente; apenas tiene un lustro, no obstante, tiene raíces históricas. Esta adquisición de tierras de ciertos Estados por otros Estados, llamó la atención por su masividad, por haberse realizado tantas y tan importantes transacciones en un periodo muy reducido y, sobre todo, porque los Estados vendedores son muy vulnerables a la inseguridad alimentaria; así, este proceso aparece como una gran paradoja. Se atribuye el origen de dicho fenómeno al alza de los precios de los alimentos en 2007/08 y la incertidumbre sobre el futuro de la seguridad alimentaria que llevó a varios países a enfrentarla adquiriendo tierras en otros países, junto a ello, en los últimos años las fluctuaciones económicas, la crisis energética y las crecientes necesidades medioambientales han impulsado una fuerte revalorización de la propiedad de la tierra con mayor repercusión en países en desarrollo (Eguren, 2013). Esta nueva dinámica ha renovado el carácter de la tierra como activo suponiendo un buen refugio para los capitales en periodo de crisis pero siendo también objeto de adquisiciones con fines especulativos.

Fuertes actores económicos tanto extranjeros como nacionales han movilizado importantes fondos de capital en busca de tierra como valor reserva, en actividades muy diversas, desde materias primas, minería, obtención de créditos de carbono hasta, y sobre todo, combustibles y producción de alimentos en caso de subidas bruscas de precios.

2. Definiciones

Es necesario aclarar, algunas precisiones en torno al tan controvertido término *acaparamiento de tierras*. La definición de *acaparamiento de tierras* que utilizó FAO en los 17 estudios está cimentada en tres dimensiones interrelacionadas: a) La compra de tierras a gran escala, b) La participación de gobiernos extranjeros y c) El impacto negativo sobre la seguridad alimentaria del país anfitrión. Estas dimensiones se encuentran entre los aspectos más problemáticos y controvertidos. Pero definir el fenómeno de esta manera implica dejar de lado ciertos aspectos importantes respecto a la naturaleza y la dinámica del acaparamiento de tierras y las posibles rutas del cambio agrario.

El término es, *per se*, problemático y siempre tenderá a ser refutado. Implica poder y relaciones de poder, con lo cual es un término útil y poderoso, aunque controvertido, y dota de contenido político e histórico. Debe evitarse el uso de términos despolitizados como *adquisición de tierras a gran escala* o *inversión en tierras a gran escala*, porque aunque estos términos se utilicen ocasionalmente, son para hacer referencia a las transacciones de tierras en general.

Para Borrás et al. (2012) existen 10 características que definen el acaparamiento de tierras:

1. Implica adquisiciones relativamente grandes mediante compra o arrendamiento, y mediante distintos arreglos institucionales que incluyen agricultura por contrato, contratos con supermercados y para la conservación forestal, entre otros.
2. Involucra tierras en condiciones agroecológicas muy deferentes (desde llanuras productivas hasta zonas rurales forestales) y en distintas ubicaciones espaciales (desde zonas rurales remotas hasta corredores periurbanos).
3. Comprende tierras privadas, comunales o Estatales.
4. Tiene por objeto y/o resultado la "extracción" en mayor o menor grado de tierra y otros recursos intrínsecos como el agua y la vegetación directamente o no (es decir, capturar el producto y las ganancias mediante la cadena de valor) mediante la producción de alimentos y bienes no alimentarios para la venta y el consumo interno o para su exportación.
5. Se realiza de manera legal o ilícita, transparente o no, con corruptelas o sin ellas.
6. Involucra a inversionistas diversos: personas naturales o corporativas, privadas o públicas, o grupos de inversión públicos-privados de origen nacional o extranjero.
7. Ocasiona o no el menoscabo de la seguridad alimentaria local/nacional, el desplazamiento y desposesión de quienes solían ocupar los territorios adquiridos, la incorporación (perjudicial o no) de los ocupantes anteriores de las tierras adquiridas y/o los habitantes de las zonas aledañas, y la destrucción del ambiente, lo primordial es el desplazamiento del control de la tierra y otros recursos asociados como el agua.
8. Puede atribuirse en mayor o menor grado, cuando se trata de grandes transacciones comerciales, al cambio reciente en la naturaleza y la dinámica del desarrollo capitalista global en general, a la nueva tríada alimento-forraje-combustible, a las modificaciones realizadas a las políticas globales sobre cambio climático (el uso de biocombustibles y las iniciativas conservacionistas de gran envergadura) y la reciente crisis financiera que ocasionó que las compañías financieras empezaran a considerar la inversión en tierras como una inversión alternativa más segura
9. Geopolíticamente, puede vincularse a la repercusión generalizada (directa e indirecta) del avance de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y, en cierto grado, de algunos PIM (países con ingreso medio) hacia un régimen alimentario-energético global más policéntrico.
10. Es un suceso reciente, desde un punto de vista cronológico, que ha ocurrido sobre todo en la última década aproximadamente.

Además, para estudiar estas características se construyó una base de datos de tipo "catálogos de eventos" (Olzak, 1989; Tilly, 2002). La unidad de registro (el evento) fue la transacción sobre la tierra, siempre que la parte adquiriente fuera extranjera y la parte cedente fuera nacional. Las fuentes de información fueron cuatro: la base de datos "Landmatrix", las memorias de los balances de las empresas (en el caso de que las mismas cotizaran las bolsas de valores), los informes a la *Securities and Exchange Commission* e informes de prensa (Constantino, 2016).

No obstante, suele distinguirse de otro tipo de inversiones extranjeras en tierras o de otro tipo de extranjerización, justamente, por el tamaño de los acuerdos: según el consenso académico, la extensión mínima para empezar a hablar de acaparamiento son las 1.000 hectáreas.

3. Antecedentes

La crisis económica y alimentaria de 2008 fue una especie de "tormenta perfecta"; una escasez de cereales en los mercados internacionales provocada por fenómenos climáticos en Australia, Ucrania y otras regiones; la expansión de la industria de biocombustibles fuertemente subvencionada en Estados Unidos, la Unión Europea o Brasil entre otros; una creciente especulación que afectó a los mercados de casi todos los *commodities*, agrícolas y no-agrícolas, incluyendo el petróleo, el oro y otros minerales. Todo esto a su vez dio lugar al alza sin precedentes en los precios de los productos básicos y en numerosos países provocó la aparición de disturbios y saqueos. Los acaparadores de tierras intensificaron sus esfuerzos, a menudo alegando la existencia de una crisis neo-Malthusiana y señalando la supuesta urgencia de producir más comida por cualquier medio que fuera necesario para las masas hambrientas.

El carácter repentino, imprevisto y dramático de esta crisis financiera y alimentaria contribuyó a que los investigadores muchas veces lo vieran como un evento *sui generis* tendiendo a tratarlo como un problema puramente coyuntural y a perder de vista las largas trayectorias de los actores en el terreno detrás del fenómeno, como también de los procesos anteriores de expulsión y concentración de tierras. En consecuencia, se tendía a ver los acontecimientos anteriores a 2008 como una época en la que las tragedias originadas por la crisis eran de menor envergadura o aún ausente; queda de manifiesto por Carlos Oya (2013), en una investigación de 176 trabajos académicos que contenían afirmaciones sobre el impacto del *land grabbing* que ninguno de ellos incluyó datos de referencia anteriores a 2008, lo cual hizo imposible probar de forma rigurosa que los efectos negativos que los autores citaban fueran resultado de procesos recientes de acaparamiento de tierras y no de otros procesos de larga duración. Los espacios rurales donde se están produciendo los "nuevos" acaparamientos pos-2008 rara vez se encuentran realmente vacíos. Inclusive la supuesta *terra nullius* es típicamente producida por procesos anteriores de conflicto social, despojo y desplazamiento (Edelman & León 2014). Por tanto, podemos decir la historia es parte de la actualidad y condiciona fuertemente el presente, de ahí la necesidad de tomarla en cuenta.

4. Marco teórico

Uno de los supuestos fundamentales en la narrativa mundial sobre la adquisición o inversión de tierras a gran escala es que la solución de la crisis convergentes de alimentos, clima, energéticos y finanzas radica en la existencia de reservas de tierras agrícolas en todo el mundo, tierras "marginales, desocupadas, subutilizadas y disponibles" (Borras y Franco, 2010a y 2010b). Se da por supuesto que al tomar esas tierras para resolver las crisis y promover la acumulación de capital:

- No se desplazará una gran cantidad de personas dada la mínima o nula población en esos espacios.
- Implicará una adquisición sencilla dado que la mayoría son propiedad del Estado
- Dará por resultado un beneficio para las sociedades dado que las tierras marginales se convertirán en recursos productivos y generarán medios de subsistencia y empleos en las comunidades locales.

Se estima que las reservas en el mundo rondan los 445 millones de hectáreas (Deininger, 2011). Dependiendo de la combinación de estos factores se estima que la reserva de tierras en Latino América y Caribe es, por lo menos, 123 millones de hectáreas (véase la tabla 1).

	No cultivada ni protegida, adecuada. No forestal con densidad demográfica de			
	Bosque < 25/km ²	< 25/km ²	< 10/km ²	< 5/km ²
América Latina y el Caribe	290.631	123.342	91.576	64.320
Argentina	16.228	29.500	23.835	16.856
Bolivia	21.051	8.317	7.761	6.985
Brasil	130.848	45.472	27.654	15.247
Colombia	31.313	4.971	3.776	2.838
Ecuador	3.663	638	415	313
Guyana Francesa	3.554	27	27	27
Guyana	8.501	210	189	156
México	7.206	4.360	2.857	1.719
Paraguay	10.269	7.269	6.035	5.133
Perú	39.951	496	476	438
Surinam	5.318	6	5	5
Uruguay	731	9.269	8.681	7.340
Venezuela	6.167	8.966	7.725	5.891
Mundial	775.211	445.858	305.711	198.064

Tabla 1. Adaptación de Deininger, 2011. Fuente original: Fischer et Shah, 2010

Ahí, Deininger (2011) busca un tipo específico de tierra marginal disponible:

"Utilizando el punto límite de 25 personas por km², los siete países con la mayor cantidad de tierra adecuada para el cultivo pero no cultivada representan 224 millones de hectáreas, es decir, más de la mitad de las tierras disponibles en el mundo. Treinta y dos países con más de 3 millones de hectáreas cada uno

representan más del 90% de la tierra disponible. De estos, 16 se encuentran en África, 8 en América Latina, 3 en Europa oriental y Asia central y 5 en el resto del mundo".

4.1. Controversia sobre la adquisición de tierras a gran escala y aparición del acaparamiento

Existen a los menos ciertos aspectos debatibles sobre la adquisición de tierras a gran escala.

Primero está la presunción y definición de tierra *marginal, subutilizada y despoblada* o poco poblada. El territorio de los pueblos indígenas y grupos dedicados al pastoreo suele encabezar esta definición que frecuentemente se basa en las ideas económicas en un contexto "eficientifista" sobre los factores de producción económica en la asignación y utilización de recursos, y que no mira las dimensiones sociales, culturales y políticas de las tierras (Akram-Lodhi et al. 2007) y, por ello, suele ser percibida como ineficiente y obsoleta.

La idea de que existe una medida internacional estándar del "uso eficiente de la tierra" es una inherente problemática, pues cada pueblo conceptualiza la tierra y su uso de modo diferente. Esta crítica es aplicable al concepto de *brecha de producción* con el que se justifica la toma de "tierras marginales" por parte de las compañías. Además, se fundamenta en un concepto internacional (casi siempre occidental y capitalista) de lo que debería ser la producción por hectárea de un cultivo pero que se desarrollará por su importancia en "los nuevos latifundios y la agricultura a pequeña escala". Se derivan de estas tendencias distintos impactos sociales, económicos y ambientales.

La influencia de estas concepciones se ubica a distintos niveles. Por un lado, es a partir de ellas que no solo se definen los criterios de qué es lo que el Estado debe hacer o no, sino que sustentan también la legitimidad de las políticas que promueven el acaparamiento de tierras. En cambio, las políticas de apoyo a la agricultura familiar son ausentes o marginales, y en ocasiones se confunden con programas asistenciales redistributivos. Esta priorización está en contraposición a las responsabilidades del Estado, la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza. En efecto, la mayoría de los neo-latifundios producen alimentos para la exportación o agro-combustibles tanto para el exterior como para el consumidor interno.

Estas concepciones favorecen la concentración de la propiedad de la tierra a través de varios mecanismos. Uno de ellos lo constituyen las políticas promocionales (tributarias, laborales, subsidios ocultos, etc.) que favorecen la inversión en la agricultura pero, particularmente, la gran inversión. Por contra debilitan los derechos de los pobres rurales sobre sus tierras, pues consideran que éstas no son aprovechadas debidamente, además de la carga ideológica en la que subyace oculta el hecho de que en parte los problemas de eficiencia se deben en buena medida a los sesgos adversos de las políticas agrarias introduciendo desigualdades en el acceso a infraestructura, servicios financieros y no financieros y otras ventajas al neolatifundio y a la agricultura de pequeña escala.

Los contraargumentos a las posturas pro-neolatifundistas y favorables a la agricultura de pequeña escala de los campesinos, pequeños agricultores familiares y poblaciones indígenas, suelen ser débiles precisamente en lo que las primeras son fuertes, la eficiencia. En efecto, la crítica al neolatifundismo no incide en la difusión del concepto convencional de eficiencia (microeconómica) y en fundamentar las dimensiones de eficiencia en la que la agricultura a pequeña escala sí es o puede serlo (menos agresiva con el medioambiente, seguridad alimentaria, etc.). Hay suficiente acervo de estudios en distintas partes del mundo que muestran las ventajas de la agricultura familiar sobre la gran agricultura; en contraste, la eficiencia de la gran agricultura dependería mucho de políticas favorables y de los incentivos que estas le ofrece. La argumentación más sólida a favor de la agricultura de pequeña escala (de los pequeños agricultores, campesinos, poblaciones nativas e indígenas) está más centrada en criterios éticos, sociales, culturales y políticos. Se sitúa más en el plano de los derechos, de la equidad, del respeto y valoración de las diferencias, del fortalecimiento de la democracia, que en su desempeño económico y sus potencialidades. Su peso se inclina más hacia aspectos cualitativos: calidad de vida, mayor densidad del tejido social, menores diferencias sociales, mejor adaptación con el medio ambiente. Pero es más tímida en tratar de mostrar la capacidad de la agricultura de pequeña escala en enfrentar uno de los grandes problemas de nuestro tiempo (y, más aún, del tiempo que se nos viene): de satisfacer la creciente demanda de alimentos de una población cada vez mayor, más urbana y con mayor capacidad de consumo. (Binswanger-Mkhize, 2009)

Por otra parte, está la cartografía de estas tierras marginales para identificarlas y cuantificarlas con miras a una apropiación futura, lo cual se hace mediante imágenes de satélite que retratan las características físicas de tales espacios pero no las relaciones sociales que se suceden. Así, esta manera de identificar y cuantificar una adquisición y reasignación de la tierra a largo plazo considera que la tierra y la propiedad son "cosas" carentes de una dimensión social (Borras 2010c; Nalepa 2012).

Por último, están las primeras pruebas de varias regiones del mundo que evidencian que, incluso suponiendo que dichas tierras marginales existen y pueden tomarse, a los inversionistas les interesan las tierras que no encajan en el perfil "*marginales, no utilizadas/subutilizadas, despobladas*". Más bien, prefieren y compran las tierras que son productivas, que por lo general ya tienen o van a tener sistemas de riego, y que se encuentran cerca de redes de carreteras. La mayoría de las veces ya hay comunidades locales que cultivan y habitan este tipo de tierras (Borras et al., 2011; Woodhouse, 2011).

El discurso sobre "tierras marginales disponibles" es problemático cuando se combina con el discurso de crisis alimentaria de 2007, cuya causa supuestamente es el crecimiento demográfico, el aumento en el consumo y el cambio en las preferencias dietéticas (más carne y lácteos conforme prospera la clase media mundial). Con base en el grado de producción-consumición total y el ritmo de crecimiento demográfico actuales, se afirma que en 2050 necesitaremos producir el doble de alimentos. La

hambruna persistente forma parte también de este discurso: mil millones de personas padecen hambre en 2011. La solución es más alimentos para acabar con el hambre. De ahí la necesidad y la prisa por contar con nuevas tierras que puedan utilizarse para producir más comida.

En este supuesto y pronóstico hay dos problemas interrelacionados que tienen que ver con la cuestión de la "distribución" del alimento, entendida en su sentido socioeconómico y político y en su dimensión técnica. Por otra parte, hay mil millones de personas hambrientas no porque falte alimento si no porque no pueden tener acceso al alimento ni adquirirlo. Por otro lado está el grave problema del gran desperdicio de alimentos desde que salen del lugar de producción hasta que llegan a la mesa. El informe correspondiente a 2011 elaborado por el PEAN del CSA de la ONU calcula que se desperdicia en torno al 30% del alimento total producido (Toulmin et al., 2011). Por lo tanto, producir más alimento no necesariamente significa más comida para todos.

Además, hay evidencias que demuestran que los tratos sobre tierras no siempre tienen por objeto producir alimentos. El aspecto no alimentario de los tratos sobre tierras tienen mucho y se da de distintas maneras: los vastos estrechos de tierra para conservación, los mecanismos para compensar la emisión de carbono (por ejemplo, REDD+) y las explotaciones forestales industriales. Muchos de los cultivos alimentarios convencionales ya no siempre se utilizan como alimento, pues se han ido incorporando al grupo emergente de cultivos comodín que, en su gran mayoría, terminan o podrían terminar siendo utilizados como biocombustibles. La propia naturaleza de los cultivos comodín imposibilita determinar exactamente qué cantidad de productos alimentarios (o materias primas) termina usándose como alimento de personas y ganado, o como biocombustible, lo cual complica calcular qué porcentaje de los tratos sobre la tierra recientes están relacionados con la producción de alimento o de otros productos. Algo es seguro: el porcentaje de tratos sobre tierras para la producción de productos que no son alimento es muy elevado, en América Latina y el Caribe, tendencia que continúa. Por lo tanto, el análisis de los actuales acaparamientos de tierras que está *centrado en la crisis alimentaria* es engañoso. Sin embargo, no hay duda de que necesitamos aumentar el grado de productividad de la producción agrícola, minimizar el desperdicio de alimentos (en parte por medio de mejoras de la tecnología y la infraestructura) y aumentar la superficie de tierra cultivada. Desde un punto de vista histórico, la superficie de tierra agrícola ha aumentado (véase la Tabla 2)

Superficie de tierra cultivada (millones de ha)					
	1961	1997	2007	Cambio anual (%)	
				1961-1997	1997-2007
LA y Caribe	102.6	160.9	168.0	1.62	0.71
Mundial	1357.1	1518.6	1549.0	4.49	3.04

Tabla 2. Superficie de tierra cultivada

Durante los últimos 50 años, la expansión de la tierra agrícola aumentó notablemente en el mundo al pasar de 1.360 millones de hectáreas en 1961 a 1.550 millones de hectáreas en 2007. Durante este periodo en América Latina y el Caribe, la expansión de 103 millones de hectáreas a 168 millones de hectáreas de tierra. La opinión convencional es, casi siempre que esta expansión no fue suficiente. Se requieren más tierras de cultivo junto con una productividad mucho mayor y cuanto antes; una conclusión que implica tanto la *extensificación* como la *intensificación* agrícola (Hecht, 2005), medidas reflejadas en el hecho de que muchas inversiones recientes en tierra y en LA y el Caribe se han destinado para grandes plantaciones y explotaciones industriales-comerciales que producen un único cultivo. Del mínimo de tierras "marginales disponibles" estimado en 445 millones de hectáreas, 28% (123 millones de hectáreas) se encuentra en LA y Caribe. Este contexto es importante para el análisis más a fondo del acaparamiento de tierras en la región que vamos a realizar.

4.2. Los países receptores

El acaparamiento de tierras por parte de extranjeros es también resultado de su condición de país dependiente. La dependencia requiere de la conjunción del sistema capitalista mundial y el espacio nacional de acumulación. Este fenómeno puede explicarse por la concurrencia de estos dos factores: El factor externo (el mundo capitalista), que responde a las necesidades de expansión de los capitales, y el interno (el espacio nacional de acumulación), relativo a la existencia de un mundo de desarrollo, en los países que ceden tierras, que responda a esa necesidad de "globalización" de los capitales (Constantino, 2015b).

Un país es dependiente cuando su desarrollo está condicionado al proceso de acumulación de capitales de otros países y, como consecuencia, presenta de manera generalizada mecanismos de transferencia de valor y excedentes hacia el exterior (Marini, 1991). Estos mecanismos se presentan en varias formas entre las cuales se encuentran:

- *El intercambio desigual*: En la medida en que un país se especializa en la exportación de bienes cuyos precios tienden a bajar en el largo plazo respecto de los bienes que el país debe exportar, se transfieren hacia el exterior a través de la vía comercial una cantidad de divisas mayor a la que entra.
- *El pago de servicios*: En la medida en que el sistema de fletes y seguros está en manos de grandes monopolios internacionales, los países dependientes transfieren hacia el exterior una enorme cantidad de excedentes por el pago de estos servicios. Además por esta vía también salen los pagos por la asistencia técnica y las regalías por el derecho a usar determinadas marcas o productos.
- *La inversión extranjera*: En la medida en que aumenta en una economía la participación de empresas extranjeras en la producción, aumentan las

transferencias hacia el exterior en términos de remisión de utilidades, y por la fijación de los precios de transferencia entre las filiales que habilita una vía más de transferencia hacia las casas matrices y del pago de servicios.

- *La fuga de capitales*: En la medida en que aumentas las transferencias hacia el exterior de acuerdo con todos los mecanismos anteriores, se vulnera la función de reserva de valor de la moneda local, e incentiva a los capitalistas a resguardar el valor apropiado en moneda en países económicamente más seguros. Esta salida constituye una exacción de valor que no responde al origen de propiedad del capital ni a la búsqueda de rendimientos sino exclusivamente al resguardo.
- *El endeudamiento externo*: En la medida en que las transferencias mencionadas en los puntos anteriores generan desequilibrios en la balanza de pagos, entonces resulta cada vez más necesario el endeudamiento de recursos hacia el exterior en términos de pago de intereses.

Por otra parte, uno de los medios más utilizados por los Estados para exonerar derechos es recurrir a los intereses superiores del país sobre los intereses particulares de las poblaciones indígenas. En la mayor parte de las Constituciones, el Estado se reserva la potestad de intervenir en los derechos de propiedad de particulares, incluyendo comunidades campesinas y nativas, en nombre del "interés público". El problema es que no hay definición precisa del contenido de esos conceptos, y finalmente se van adecuando a los criterios de los gobiernos. En el marco de países cuyas economías dependen de la extracción y exportación de sus recursos, como son los países andinos, las industrias extractivas son consideradas casi invariablemente como "interés público", lo cual da la justificación a los estados de disponer de las tierras sobre las cuales particulares y comunidades tienen derechos de propiedad o posesión. Sin embargo, la recurrencia al "interés público" como sustento de esa justificación tiene una débil legitimidad, entre otras razones porque con demasiada frecuencia el carácter público del interés no es tan evidente (o es evidente lo contrario, que es el interés de particulares), y porque las actividades extractivas generan externalidades negativas, usualmente ambientales pero, eventualmente, también económicas y sobre la calidad de vida de las poblaciones aledañas (Eguren, 2013).

4.3. Oportunidades y riesgos de las presiones comerciales sobre la tierra

Oportunidades (Merlet et al., 2009)

- *Desarrollo de recursos sin utilizar*. Los campesinos carecerían de fondos y de tecnologías para el óptimo aprovechamiento de los recursos, mientras los grandes inversionistas poseen ambos.

- *Alivio de la pobreza.* La liberación permanente del comercio mundial sería el escenario más favorable para el alivio de la pobreza.
- *Mitigación del daño a la biodiversidad natural.* Los sistemas más modernos de producción harían posible obtener rendimientos brutos superiores a los de los sistemas actuales, volviendo innecesaria la utilización de nuevas tierras, que podrían entonces ser protegidas

Riesgos (Merlet et al., 2009)

- *Riesgos provocados por una fuerte fluctuación de los precios.* Las cantidades de renta y utilidad para los inversores están directamente vinculadas al precio de los productos básicos o *commodities* agrícolas y energéticos en el mercado mundial.
- *Riesgos de nuevos conflictos.* Cambios profundos en las relaciones sociales preexistentes; aumento de desigualdades, conflictos interétnicos; estigmatización de los extranjeros, diferencias entre gobiernos.
- *Riesgos para la seguridad alimentaria.* Competencia alrededor de los alimentos y los usos de la energía; incertidumbre en la oferta nacional al escoger cultivos en base a precios de productos básicos altamente volátiles en el mercado mundial.
- *Riesgos ambientales.* Mayor peso de la promesa de grandes cantidades de inversiones que apuestan por preservar los recursos forestales o la biodiversidad; alto riesgo de explotación insostenible de recursos y extracción como la minería; difusión de prácticas que tienen efectos irreversibles con impactos generalmente negativos.
- *Riesgo de destrucción masiva de la pequeña producción.* Desaparición de la pequeña producción y el desarrollo de vastas fincas mecanizadas utilizando mano de obra asalariada

5. Evaluación de Latinoamérica y las cuestiones de escala. Una visión cuantitativa

El acaparamiento de tierras por parte de extranjeros en América Latina toma fuerza a partir del 2008 como hemos visto, cuando muchos de los capitales de los países desarrollados diversifican geográficamente sus inversiones. Los tres países que reciben más inversiones en adquisición de tierras por parte de extranjeros son Argentina, Brasil y Colombia, países en donde la concentración de la tierra ya era una característica importante mucho tiempo antes de que este fenómeno comenzara (Murmis & Murmis, 2010; Sauer & Pereira-Leite, 2011).

Varias cuestiones de escala surgieron en los análisis de *land grabbing* que se publicaron en los años posteriores a la crisis de 2008. En ese período se puso mucho énfasis en la cuantificación del número de hectáreas acaparadas, a tal punto que

frecuentemente se minimizó el papel de otros factores importantes, prestándose escasa atención a la calidad de los datos; esta acentuación cuantitativa es en parte propiciado por las grandes bases de datos Land Matrix y de GRAIN, perdiendo de vista algunos elementos importantes (Edelman, 2013).

Los acaparamientos más grandes no necesariamente eran asociados con los procesos de desalojo y desplazamiento más violentos y conflictivos, algo que queda de manifiesto en los estudios de caso Andrés León (Edelman y León 2014) y también en el análisis realizado por Schoneveld (2014), en este caso sobre África en el que advierte que las concesiones de tierra más grandes casi siempre son destinadas para explotación forestal y extracción maderera, un uso cuyo impacto en las comunidades circundantes tiende a ser mucho menor de lo que serían los proyectos agropecuarios o mineros.

En varias partes del mundo, los procesos de acaparamientos frecuentemente ocurren a través de una serie de compras y expulsiones de pequeñas parcelas, manejadas por corredores o a veces por el estado, con ambos trabajando al servicio de compradores finales (Kandel, 2015; Levien, 2013). Este "trabajo de hormigas" no es siempre muy visible o rápido, por lo que los investigadores tienen que estar en el terreno para detectarlo y entenderlo, a pesar de que tales procesos hayan generado grandes desplazamientos de población e importantes movimientos de resistencia (Sampat, 2015).

El ritmo y alcance de estas transacciones de tierra han sido rápidas y generalizadas (GRAIN, 2008). Las estimaciones del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) sugieren que aproximadamente 20 millones de hectáreas fueron adquiridas bajo este proceso de acaparación de tierras entre 2005 y 2009 (Von Braun 2009).

Además de la tierra, el elemento más significativo en el *land grabbing* es la escala de los capitales asociados con un proyecto determinado (Edelman, Oya y Borrás, 2013). Esto afecta a su vez, a múltiples elementos, entre ellos, la durabilidad o fragilidad del proyecto y de las alianzas políticas y financieras detrás de él y el tamaño de los desplazamientos que podría ocasionar. Dado que los inversores apuntan también a bosques, minerales, zonas de potencial urbanístico e industria, sumideros de carbono, etc., se deberían plantear distintas escalas en los distintos tipos como m³ de agua, por ejemplo, en vez de hectáreas o el valor de los créditos de carbono secuestrado.

6. Conclusión

El acaparamiento de tierras o *land grabbing*, como proceso acelerado y reciente de adquisición de grandes extensiones de tierras de cultivo entre Estados (en algunos casos corporaciones transnacionales) con el propósito de asegurarse, el Estado comprador, el abastecimiento de alimentos o agro-combustibles, o con fines especulativos, se presenta

sobre todo en África, en algunos países del sudeste asiático. No son estas las características del "nuevo" acaparamiento de tierras que ocurre en los países andinos, en los que los actores principales son los inversionistas nacionales. Una excepción es Bolivia, donde los inversionistas provenientes de Brasil tienen un papel protagonista, pero sin la intervención del Estado brasileño y en una dinámica de articulación fluida con las élites locales.

Sin embargo, en la década de 1990, en el marco de la opción de las políticas neoliberales, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, acomodaron la legislación agraria a las nuevas corrientes de inversión en el sector: producción a gran escala, principalmente para la exportación de soja, alimentos de alto valor (frutas y hortalizas) y agrocombustibles. Cambios legislativos posteriores inspirados en orientaciones no liberales no han logrado modificar esta realidad. A ello ha contribuido también la debilidad del movimiento campesino.

Así mismo, también desde la década de 1990, la intensificación de la competencia global por el acceso a recursos del subsuelo ha conducido a los Estados a otorgar a la industria extractiva derechos sobre amplias extensiones de tierras, superponiéndolos a los derechos de las poblaciones locales. El movimiento social rural más vigoroso actualmente es el que se opone tanto a la transgresión de sus derechos sobre los recursos naturales como a los impactos ambientales negativos de la actividad extractiva.

Esta modalidad de "modernización capitalista" de la agricultura tiene varios inconvenientes, algunos generales y otros que varían según las particularidades de los países. En los primeros están la consolidación o ampliación de la desigual distribución de las tierras, en países que ya tenían un grado elevado de concentración de la propiedad (salvo en el Perú que eliminó el latifundio con la reforma agraria). El carácter de enclave, que es frecuente en estas empresas, limita la irradiación de la modernización productiva; cuando se relaciona con productores familiares (por ejemplo en la modalidad de agricultura por contrato) la asimetría de la relación puede reducir sus ventajas potenciales y, por el contrario, aumentar la incertidumbre. Al poder económico de estas empresas se suma habitualmente el poder de influencia sobre las autoridades locales, debilitando con ello la gobernabilidad local. Las empresas generan empleo asalariado y contribuyen positivamente al desplazamiento de las relaciones laborales pre-capitalistas, pero las condiciones de trabajo suelen estar por debajo de los estándares urbanos, siendo las mujeres especialmente afectadas.

Hoy la "cuestión de la tierra" en los países andinos es, en buena medida, la planteada por una modernización basada en empresas que controlan grandes extensiones de tierras agrícolas; también por las concesiones de tierras otorgadas a la industria extractiva. Hay varios temas en debate vinculados a estas tendencias, entre ellos las ventajas y desventajas de la gran empresa agraria frente a la agricultura familiar; la gran empresa agraria y el desarrollo rural territorial; la diferencia entre los derechos a la tierra y los derechos territoriales y, los derechos formalizados por el Estado y los derechos

consuetudinarios de las poblaciones originarias con la posible colisión entre estos derechos y el "interés público".

Las múltiples aristas del proceso de acaparamiento de tierras y sus importantes impactos económicos y sociales ameritan una continuada discusión.

Bibliografía

- Akram-Lodhi, A. H. (2007). *Land Poverty and Livelihoods in an Era of Globalization: Perspectives from Developing and Transition Countries*. Londres & Nueva York: Routledge.
- Baró, S. (2010). Diez consideraciones acerca de las compras de tierras en África. *Revista mensual de la Izquierda Nacional-Tercera* , 3 (25).
- Binswanger-Mkhize, H. B. (2009). *Agricultural land redistribution. Toward greater consensus*. Washington D.C: World Bank publications.
- Borras Jr, S. H. (2011). Towards a better understanding of global land grabbing: an editorial introduction. *The Journal of Peasant Studies* , 38(2), 209-216.
- Borras Jr. S.M., F. J. (2012). Land grabbing in Latin America and the Caribbean. *Journal of Peasant Studies* , 39(3-4) 845-872.
- Borras, J. S. (2010). From threat to opportunity -problems with the idea of a code of conduct for land-grabbing. *Yale Hum. Rts. & Dev. LJ* , 13, 507.
- Borras, S. F. (2012). *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*. EUR-ISS-PER.
- Borras, S. J. (2010c). Contemporary Discourses and Political Constestations around Pro-Pro Land Policies and Land Governance. *Journal of Agrarian Change* , 10(1): 1-32.
- Borras, S. J. (2010a). 'From Threat to Opportunity? Problems with the Idea of a "Code of Conduct" for Land-Grabbing'. *Yale Human Rights and Development Law Journal* , Vol. 13, N°2 (507-23).
- Borras, S. J. (2011). The Politics of Biofuels and Land-Water Grabbing: The Procana Case in Mozambique. *Review of African Political Economy* , vol. 38, núm. 128, pp. 215-234.
- Borras, S. J. (2010). The Politics of Biofuels, Land and Agrarian Change. *Journal of Peasant Studies* , 37(4): 575-592.
- Borras, S. J. (2010b). Towards a broader view of the politics of global land grab: rethinking land issues, reframing resistance. *La Haya: International Institute of Social Studies (ISS), Documento de trabajo ICAS* , serie N°1.
- Borras, S. K. (2012). Land Grabbing and Global Capitalist Accumulation: Key Features in Latin America". *Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement* , 33(4), 402-16.
- Borras, S. M. (2011). Towards a Better Understanding of Global Land Grabbing: An Editorial Introduction. *Journal of Peasant Studies* , 38 (2): 209-16.
- Constantino, A. (2016). ¿Quiéne son y para qué? El proceso de extranjerización de la tierra en Argentina a partir de 2002. *Revista del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales* , ISSN, 2339, 3122.
- Constantino, A. (2016). Foreign Capital and Land Grabbing. Social Conflicts and Accumulation by Dispossession in Argentina. *Revista de Estudios Sociales* , (55) 137-149.
- Constantino, A. (2015b). La extracción del territorio. Extranjerización de la tierra y modo de desarrollo en Argentina, 2002-2013. *Tesis de doctorado en Investigación en Ciencias Sociales. FLACSO, México* .
- Edelman, M. &. (2014). Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: Un argumento a favor de historizar y un estudio de caso del Bajo Agún, Honduras. *Anuario de Estudios Centroamericanos* , 40: 195-228.
- Edelman, M. O. (2013). Global Lan Grabs: Historical Processes, Theoretical and Methodological Implications and Current Trajectories. *Third World Quarterly* , 34 (9): 1517-31.
- Edelman, M. (2016). *Siete dimensiones del acaparamiento de tierras que todo investigador tendría que tomar en cuenta*. New York.
- Eguren, F. (2013). Reflexiones a partir de estudios de casos. *HISTORIE (S) de l'Amérique latine* , 8, 39.
- GRAIN. (2008). *The 2008 land grab for food and financial security*. Barcelona: GRAIN.
- Kandel, M. (2015). Politics from below? Small-, Mid- and Large-Scale Land Dispossession in Teso, Uganda, and the Relevance of Scale. *The Journal of Peasant Studies* , 42 (3-4).
- Levien, M. (2013). Regimes of Dispossession: From Steel Towns to Special Economic Zones. *Development and Change* , 44 (2): 381-407.
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Merlet, M. e. (2009). *Presiones comerciales sobre la tierra en el mundo, Problemática y marco conceptual de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra*. París: ILC/AGTER.
- Murmis, M. &. (2010). El caso de Argentina. Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización. F. Soto Baquero & S. Gómez (Eds.) FAO.
- Nalepa, .. R. (2012). Marginal lands: The role of remote sensing in constructing landscapes for agrofuel development. *Journal of Peasant Studies* , 39 (2).
- Olzak, S. (1989). Analysis of events in the study of collective action. *Annual Review of Sociology* , (15): 119-141.

- Oya, C. (2013). The Land Rush and Classic Agrarian Questions of Capital and Labour: A Systematic Scoping Review of the Socioeconomic Impact of Land Grabs in Africa. *Third World Quarterly* , 34(9).
- Sampat, P. (2015). The Goan Impasse: Land Rights and Resistance to SEZs in Goa, India. *The Journal of Peasant Studies* , 42 (3-4): 765-90.
- Sauer, S. &. -L. (2011). Agrarian structure, foreign land ownership, and land value in Brazil. *International Conference on Global Land Grabbing. Land Deal Politics Initiative and Journal of Peasant Studies* .
- Schoneveld, G. C. (2014). *The Geographic and Sectoral Patterns of Large-Scale Farmland Investments in Sub-Saharan Africa*. Food Policy.
- Tilly, C. (2002). Event catalogs as theories. *Sociological Theory* , 20(2): 248-254.
- Toulmin, C. S. (2011). Land Tenure and International Investment in Agriculture. *UN Committee on Food Security High Level Panel of Experts Report*. Roma: FAO.
- Von Braun, J. a.-D. Land Grabbing by foreign investors in developing contries: risks and opportunities. *Policy Brief 13, April 2009*. Washington, DC: IFPRI.
- Woodhouse, P. &. (2011). Is water the hidden agenda of agricultural land acquisition in sub-Saharan África. *International Conference on Global Land Grabbing*. Brighton, LDPI: University of Sussex.